



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO  
"Gobierno de la Unidad Putumayense"  
Despacho de Gobernador

Te llevo en mi  
Putumayo

DECRETO Nro. 0163

( 24 JUN 2011

POR MEDIO DEL CUAL SE HACE UN ENCARGO

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

en uso de sus facultades Constitucionales y legales En especial las conferidas en el Art.24 de la Ley 909/2004 y el Art. 305 de la Constitución Política de Colombia, y

**C O N S I D E R A N D O :**

- Que mediante Resolución Nro. 561 de junio 23 de 2011, el Doctor OSCAR FERNANDO BURBANO VASQUEZ Secretario de Despacho de la Secretaría Financiera, se desplaza en comisión oficial a la ciudad de Manizales, durante los días 27 al 29 de junio del año en curso, Para atender asuntos propios de su cargo, en su lugar se encarga a la doctora Aleyda Janeth Fajardo Insuasti, mientras dura su ausencia.
- Que la doctora ALEYDA JANETH FAJARDO INSUATI, Profesional Universitario de la Secretaría de Hacienda, cumple con los requisitos y perfil para desempeñar el cargo de Secretaria de Despacho de la Secretaría de Hacienda.

**D E C R E T A :**

**ARTICULO PRIMERO.-** Encargar a la funcionaria ALEYDA JANETH FAJARDO INSUASTI identificada con cédula de ciudadanía 30.739.952. quien se desempeña en el cargo de profesional Universitario de la Secretaría Financiera , como SECRETARIA DE DESPACHO DE LA SECRETARIA FINANCIERA, POR LOS DÍA 2 Y 3 de junio de 2011.

**ARTÍCULO SEGUNDO.-** Sírvase tomar posesión de dicho encargo.-

**ARTICULO TERCERO.-** El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

**COMUNÍQUESE Y CUMPLASE**

Dado en Mocoa, a los

24 JUN 2011

  
\_\_\_\_\_  
**JULIO BYRON VIVEROS CHAVES**  
Gobernador del Putumayo

Proyectó: Aracelly, Técnico Oficina Gestión Humana  
Revisó Angela María Benavides, Secretaria Despacho Serv, Advos.